

Tipo de Préstamo	Tasa de Interés Corriente Anual	Tasa de Interés Moratoria Anual	Comisión				Gastos						Seguros		
			Comisión Bancaria	Gestoría Registral	Elaboración Escritura de Cancelación del Crédito	Gestión por Cobro Administrativo por Mora	Inscripción Escritura Compra Venta	Inscripción Escritura Hipoteca	Agilización Inscripción de Escritura Compra Venta	Agilización Inscripción de Escritura Hipoteca	Avalúo Avance de Obras (1)	Avalúo Final (1)	Actualizar Avalúos (1)	Seguro de Vida	Seguro del Bien (2)
<b>Compra de Casa Usada</b>	8.75%	4.38%	Hasta 1.50%	MX\$50.00	MX\$100.00	\$10.00	1% s/ Avalúo Catastral (Monto Max: C\$30,000)	1% s/ Monto de Préstamo (Monto Max: C\$30,000)	Según Tarifa Aranceles Registro Público	Según Tarifa Aranceles Registro Público	\$65.00	\$115.00	\$100.00	0.55 por Millar s/ Monto Préstamo	3.5 por Millar s/ Valor Reposición del Bien Inmueble
<b>Compra de Casa Nueva o Construcción de Vivienda</b>	8.50%	4.25%	Hasta 1.50%	MX\$50.00	MX\$100.00	\$10.00	-	1% s/ Monto de Préstamo (Monto Max: C\$30,000)	-	Según Tarifa Aranceles Registro Público	\$65.00	\$115.00	\$100.00	0.55 por Millar s/ Monto Préstamo	4.25 por Millar s/ Valor Reposición del Bien Inmueble
<b>Compra de Terreno</b>	9.0%	4.50%	Hasta 1.50%	MX\$50.00	MX\$100.00	\$10.00	1% s/ Avalúo Catastral (Monto Max: C\$30,000)	1% s/ Monto de Préstamo (Monto Max: C\$30,000)	Según Tarifa Aranceles Registro Público	Según Tarifa Aranceles Registro Público	-	-	\$100.00	0.55 por Millar s/ Monto Préstamo	-
<b>Remodelación (Vivienda Primaria)</b>	9.0%	4.50%	Hasta 1.50%	MX\$50.00	MX\$100.00	\$10.00	-	1% s/ Monto de Préstamo (Monto Max: C\$30,000)	-	Según Tarifa Aranceles Registro Público	\$65.00	\$115.00	\$100.00	0.55 por Millar s/ Monto Préstamo	3.5 por Millar s/ Valor Reposición del Bien Inmueble
<b>Préstamo Personal con Garantía Vivienda</b>	9.00%	4.50%	Entre el 1% y el 2%	MX\$50.00	MX\$100.00	\$10.00	-	1% s/ Monto de Préstamo (Monto Max: C\$30,000)	-	Según Tarifa Aranceles Registro Público	-	-	\$100.00	0.55 por Millar s/ Monto Préstamo	3.5 por Millar s/ Valor Reposición del Bien Inmueble

Las tasas de interés publicadas son variables, referenciadas a la tasa prime rate. La tasa de interés moratorio es hasta un 50% de las tasas de interés corriente y se calcula sobre el valor del principal de las cuotas vencidas o en mora.

(1) Aplica para Propiedades ubicadas dentro del perímetro de la Ciudad de Managua. Para el resto de departamentos del país la tarifa será la establecida por las Empresas Valuadoras en función de las distancias.

(2) La prima de seguro se calcula multiplicando la tarifa por el valor de reposición del bien Inmueble, más 2% por derecho de emisión de póliza, más IVA, más 1% de impuesto de bomberos.

El costo por certificación de ingresos de clientes independientes corre por cuenta propia.

Ver link en página web: <https://www.baccredomatic.com/nicaragua>